

Gobiernos territoriales, no regionales



Por: Andrés Felipe Betancourth

En los inicios del actual período presidencial, como corresponde a todo nuevo mandato, se formuló el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, cuyo documento de Bases Conceptuales reconocía la necesidad de transitar hacia una visión territorial, mucho más allá de la estructura centralista convencional de los Planes Nacionales de Desarrollo, pero también conceptualmente más avanzado y concreto que el planteamiento de trabajo por regiones que proponía el Plan 2010-2014.

Por primera vez para los documentos que soportan la política en el país, se reconocía que para trabajar en la diversidad de los territorios que coexisten en el país no es suficiente dividir por regiones geográficas o por límites político-administrativos, sino que los territorios son lo que son y han construido su identidad gracias a las características biofísicas que los particularizan, pero también a las expresiones culturales que les han dotado de especial singularidad; de tal manera que es necesario abordar estrategias diferenciadas para trabajar en los litorales, en las llanuras o en las montañas, pero no solo por los elementos geográficos, sino también porque los costeños, los llaneros o los montañeros somos personas distintas, tanto por lo que la geografía misma ha marcado en nosotros como por la manera como nuestras sociedades han coevolucionado con esos paisajes particulares.

Soportados en esa base conceptual, salieron a la luz hace menos de un mes una serie de Decretos a través de los cuales el gobierno nacional modificó la estructura de la institucionalidad rural, cuya principal innovación está en superar la visión agropecuaria (biofísica) y proponer la construcción del desarrollo rural (biofísico y cultural) con enfoque territorial.

Para los gobiernos locales que inician su período en la presente semana, estos nuevos enfoques conceptuales deben interpretarse como una enorme oportunidad, no conceptual ni técnica, sino fundamentalmente política. Iniciamos un período administrativo que centra sus apuestas en los retos del posconflicto y del cambio climático, y ni la guerra ni los cambios ambientales han tenido la misma expresión en el Cañón de Las Hermosas, en el Caguán o en la Alta Guajira. Los territorios, es decir la geografía y la gente, han hecho que cada zona del país tenga una condición particular de vulnerabilidad frente a los problemas, pero también oportunidades diferentes para construir sus soluciones. De ahí que la clave esté en reconocer y potencializar esas oportunidades particulares, y no en pretender copiar recetas ni planes.

Un estudio reciente realizado por RIMISP en 11 países de América Latina, señalaba que la probabilidad de que un territorio experimente dinámicas de crecimiento con inclusión social y sustentabilidad ambiental, está asociada a la forma en que se expresan las estructuras productivas, los vínculos urbano-rurales y la naturaleza de la inversión del gasto público. Concluye también que los territorios que muestran tendencias positivas tienen como elemento común la existencia de “Coaliciones sociales transformadoras”, es decir alianzas intersectoriales para el logro de objetivos comunes, sobre el reconocimiento que ningún actor puede conseguir solo las transformaciones, como tampoco son ellas obligación de uno solo de los actores. En los discursos de posesión del Gobernador de Caldas y del Alcalde de Manizales se escucharon frases que ponen en relieve el valor de nuestros territorios, como seguro hicieron lo propio los demás alcaldes caldenses. Lo que conviene es que aprovechemos la oportunidad política de vernos como territorios, y que superemos de una vez por todas la segregación de límites y competencias. No es admisible que 15% del territorio caldense concentre más de 70% del PIB Departamental, como tampoco lo es que en cifras gruesas nuestra ubicación en indicadores de educación esté por debajo del promedio nacional. No podemos seguir pensando en una capital que se enorgullece de su calidad de vida pero concentra esfuerzos en su casco urbano. Tampoco es posible que la enorme brecha de oportunidades haga pensar a los habitantes de los municipios que su oportunidad esté en habitar la capital.

El Plan Nacional de Desarrollo, al plantear su estrategia territorial, propone como eje articulador para el Eje Cafetero el "Talento humano innovador en territorios incluyentes". Las singularidades y las pluralidades de nuestros territorios ofrecen condiciones favorables, son las políticas las que se han quedado cortas o han jugado estrategias equivocadas. Que sea este el momento para rodear a quienes empiezan sus mandatos, superar regionalismos y consolidar nuestros valores territoriales, para que la capacidad innovadora de nuestro talento humano construya un desarrollo verdaderamente incluyente.

LA PATRIA.COM

Copyright @ 2012 La Patria.

- ▶ Contáctenos
- ▶ Información Corporativa
- ▶ Políticas de Tratamiento de Información Personal
- ▶ Mapa del Sitio
- ▶ Páute con nosotros
- ▶ Manual de Estilo

Hacemos parte de Nuestros portales



- www.micasa.co
- www.ruedas.com.co
- www.nuevoestadio.com
- [Q'hubo Manizales](#)

CONTÁCTENOS. MANIZALES PRINCIPAL: Dirección: Carrera 20 # 46- 35 Teléfono: (6) 878 17 00 E-mail: lapatria@lapatria.com OFICINA CENTRO: Tel: 8730808. OFICINA PALERMO: Tel: 8873330. BOGOTÁ: Telefax: 2356351-2497028. MEDELLÍN: Tel: 2688374. CHINCHINÁ. Tel: 8400571.